



15/11/2024

ACTA EXTRAORDINARIA DE CABILDO SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA QUE CELEBRARÁ EL MUNICIPIO CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM).

EN EL MUNICIPIO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS **ARTÍCULOS 30 , 31 , 33 , 56 FRACCIONES I, II Y III, 61 FRACCIÓN I, 63 FRACCIÓN I Y 64 FRACCIÓN I** TODOS DE LA **LEY DE GOBIERNO DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE YUCATÁN** SIENDO LAS NUEVE HORAS DEL DÍA **QUINCE DE NOVIEMBRE DEL 2024**, Y ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS LOS REGIDORES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL 2024 - 2027 EN EL EDIFICIO QUE OCUPA EL PALACIO MUNICIPAL, Y A FIN DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN **EXTRAORDINARIA** DE CABILDO PREVIAMENTE CONVOCADA, MISMA QUE ES PRESIDIDA POR LA **MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL PRESIDENTA MUNICIPAL**, SE PROCEDE A DAR INICIO A LA PRESENTE SESIÓN CON SUJECIÓN AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----
- 2.- DECLARACIÓN DE LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN. -----
- 3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 4.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR. -----
- 5.- PRESENTACIÓN AL CABILDO POR PARTE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO LA PROPUESTA QUE HARÁ LA PRESIDENTE MUNICIPAL, DE SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL CABILDO PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO, SUSCRIBA MEDIANTE LA FIRMA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA QUE SUSCRIBIRÁN EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM), Y NUESTRO MUNICIPIO. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA

- 1.- EN EL CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO UNO DEL ORDEN DEL DÍA, SE PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA, ENCONTRÁNDOSE PRESENTES EN ESTE ACTO LOS CC. **MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL, WENDY PATRICIA UICAB MAY, SECRETARIA MUNICIPAL, JOSÉ MAURICIO TORRES KANTÚN, SINDICO MUNICIPAL, CLEMENTE ENRIQUE PECH AY**



REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA Y MIGUEL FRANCISCO PECH GÓNGORA, REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS-----

2.- ACTO SEGUIDO Y UNA VEZ QUE SE HA CERCIORADO QUE SE ENCUENTRAN LOS CINCO REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE H. CABILDO, LA **PRESIDENTA MUNICIPAL, MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL**, PROCEDIÓ A DECLARAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO.-----

3.- DE IGUAL FORMA, SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL CABILDO EL ORDEN DEL DÍA APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES PRESENTES.-----

4.- EN CUMPLIMIENTO DEL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, LA **SECRETARIA MUNICIPAL, WENDY PATRICIA UICAB MAY** EN USO DE LA VOZ PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR PARA SU APROBACIÓN Y UNA VEZ QUE SE HA REALIZADO LA SECRETARIA MUNICIPAL SOLICITÓ A LOS REGIDORES PRESENTE QUE LOS QUE ESTUVIERAN DE ACUERDO LEVANTARAN LA MANO A LO QUE ACTO SEGUIDO LOS CINCO MANIFESTARON SU CONFORMIDAD LEVANTANDO LA MANO POR LO QUE ESTE PUNTO FUE DECLARADO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

5.- PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE CABILDO LA FIRMA DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y SECRETARIA MUNICIPAL DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA QUE SUSCRIBIRÁN EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM), Y NUESTRO MUNICIPIO; LA **MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL**, PRESIDENTA MUNICIPAL Y AL HACER USO DE LA VOZ EXPLICÓ EL OBJETO DEL CONVENIO QUE SE PRETENDE FIRMAR CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM), EL CUAL CONSISTE EN ESTABLECER LAS BASES Y CRITERIOS DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA SOBRE LAS CUALES, EL MUNICIPIO Y EL INDERM REALIZARÁN ACCIONES CONJUNTAS PARA IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO; POR LO QUE SEGUIDAMENTE, FUE SOMETIDO A VOTACIÓN, SIENDO APROBADO POR **UNANIMIDAD DE VOTOS** Y QUEDANDO EL ACUERDO DE LA SIGUIENTE FORMA:



-----ACUERDO-----

--- ÚNICO. - EL HONORABLE CABILDO DE QUINTANA ROO, YUCATÁN, AUTORIZA A LA PRESIDENTA Y SECRETARIA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO A SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN ADMINISTRATIVA A CELEBRARSE CON EL INSTITUTO DE DESARROLLO REGIONAL Y MUNICIPAL (INDERM), ASÍ COMO LLEVAR A CABO LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU CUMPLIMIENTO. -----

6.- SIGUIENDO CON EL DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO EL ÚLTIMO PUNTO A TRATAR LA MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL, PRESIDENTA MUNICIPAL, PROCEDIÓ A DECLARAR FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL MISMO DÍA QUE DIO INICIO LA PRESENTE SESIÓN DE CABILDO, PROCEDIENDO A FIRMAR LOS REGIDORES PRESENTES PARA SU VALIDEZ Y DEBIDA CONSTANCIA.



MTRA. MARÍA MINELIA DE JESÚS UICAB CEL
PRESIDENTA MUNICIPAL



C. WENDY PATRICIA UICAB MAY
SECRETARIA MUNICIPAL

C. JOSÉ MAURICIO TORRES KANTÚN
SÍNDICO MUNICIPAL



C. CLEMENTE ENRIQUE PECH AY
REGIDOR DE SALUD Y ECOLOGÍA



C. MIGUEL FRANCISCO PECH GONZÁLEZ
REGIDOR DE SERVICIOS PÚBLICOS